LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

872408

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE ACCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
CBB.NGM.78

102265 / 5291
4675

4166

OFICINA DE PARTES

DEC. ALC. SECC 1ª N° 1152

LAS CONDES, 09 ABR 2025

DEC. ALC. SECC 2ª N° 1864

LAS CONDES, 10 ABR 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Sección 1ra. Nro. 4642, de fecha 16 de Diciembre del 2024, que pone en vigencia el Programa Subsidios de Salud 2025.

- Decreto Sección 1ra. Nro. 88, de fecha 14 de Enero del 2025, que modifica el Programa Subsidios de Salud 2025.

- Decreto Sección 1ra Nro. 1725, de fecha 29 de Abril del 2024, que ratifica el Protocolo del Programa Subsidios Clínica Cordillera 2024.

- El Informe de Imp. Nro. 2746 de fecha 11 de Marzo del 2025 del Departamento de Finanzas.

- Nómina Nro. 27839, Subsidio Prestaciones de Emergencia.

- Certificado de Dpto. de Acción y Asistencia Social, de fecha Marzo del 2025.

- Certificado de Atención de personas de Nueva Clínica Cordillera.

- Decreto Nro.3593/P2024, de fecha 06 de Diciembre del 2024.

- Y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Sección 1ra. Nro.1125, de fecha 13 de Marzo del 2014.

I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes MEJOR PARA TODOS
DIRECCIÓN DE CONTROL

DECRETO

1. OTÓRGASE, subsidio en dinero a la(s) persona(s) que está(n) incluida(s) en nómina N° 27839, correspondiente al Subsidio Prestaciones de Emergencia, que se entiende forma parte integrante del presente decreto alcaldicio, por el monto que en cada caso se señala(n), destinado al pago de atenciones Ambulatorias de emergencia en Nueva Clínica Cordillera, con cargo al Programa Subsidios de Salud 2025.

2. AUTORÍZASE, el pago de la suma de $7.671.076, al (los) beneficiario(s) señalado(s) en la nómina 27839.

3. PÁGUESE, la cantidad que se señala en el punto N° 2 del presente Decreto.

4. EMÍTASE, por el Sr. Tesorero Municipal, el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque a nombre de NUEVA CLÍNICA CORDILLERA PRESTACIONES HOSPITALIZADAS, R.U.T. N° 76.871.990-K.

[redacted]

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

5. EL GASTO, se imputará al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, Ítems 01 al Sector Privado, asignación 007 Asistencia Social a personas naturales, contra cuenta 5410124001, Programa Subsidios de Salud 2025.

6. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal. Los documentos que sustentan el Decreto quedarán en custodia de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para futuras fiscalizaciones.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCIÓN
- Dirección Adm. Y Finanzas
- Contraloría
- Depto. Finanzas
- DAAS
- Of. de Partes

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE ACCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
CGB.NGM.78

Programa Atenciones de Emergencia		**NOMINA N° 27839**
N°	Nombre	Bonificación Municipal
1	SANFUENTES ROSALES GABRIELA MARTA	328.074
2	HERRERA FIGUEROA ELISA	70.386
3	FUENTES CID MARIA ISABEL	251.364
4	CASTILLO URTUBIA CARLOS DEL CARMEN	199.907
5	GUTIERREZ FRASQUET MIGUEL	41.957
6	LOPEZ ESPINOZA RAQUEL	197.897
7	PAREDES AROS ANA MARIA	400.694
8	CASTILLO CASTILLO SARA ELISA	58.967
9	MORAGA VERGARA ELENA DEL CARMEN	231.357
10	COURBIS TOLEDO LETICIA	250.667
11	SAEZ GUTIERREZ RAFAEL	240.947
12	TOLOZA MOYA EDISON GUSTAVO	318.274
13	CAMUS VILLEGAS REINALDO EDUARDO	66.986
14	LASTARRIA BUCHANAN ADRIANA	294.887
15	CASTRO ULLOA ROBERTO	93.247
16	GARCIA GARCIA CARLOS ENRIQUE	40.392
17	PORTILLA ACUÑA MARIA LUISA	278.110
18	RODRIGUEZ ECHEVERRIA ROSA ELENA	53.536
19	ULLOA RODRIGUEZ NANCY OLIVIA	93.247
20	LOLIC ZARATE MARIA SOLEDAD DEL C	93.247
21	TRONCOSO PACHECO XIMENA DEL CARMEN	384.264
22	GALLARDO MORENO JACQUELINE ELIZABET	93.247
23	FONSECA MILLA FERNANDO	70.386
24	MAGNERE BUCCICARDI PAULINA FANNY	70.386
25	VIDAL GOIRI RAUL MAURICIO	361.461
26	CABRERA LUCAS EUNICE	93.247
27	NUDEL TEMPEL FRANCINE	107.831
28	LAX CUCHACOVICH ETHEL	65.187
29	SALGADO MARIN ANTONIETA MARIA	90.527

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Departamento Acción y Asistencia Social

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

30	GAMBOA MEZA CARMEN GLORIA	35.112
31	CATALAN SALGADO NILSA ESTEFANIA	41.991
32	GONZALEZ ROJAS CONSUELO FERNANDA	340.774
33	HE . YUEKUI	237.347
34	MACHMAR TORRES YOSHIHARU ENRIQUE	42.078
35	CASTILLO MOLINA MARIA PAZ	230.357
36	CASTILLO VALLEJOS ANDREA CONSTANZA	180.231
37	SEPULVEDA ROJAS MARIA TERESA	203.587
38	ARANDA MALDONADO MARIA CONSTANZA	377.402
39	KORTGE MACKENZIE DOMINIQUE	70.386
40	ORELLANA DARRAIDOU MAXIMILIANO	86.915
41	QUEZADA GOMEZ PABLO IGNACIO	307.274
42	FIGUEROA HURTADO CHRISTIAN	384.264
43	SALAZAR HERNANDEZ JUAN JOSE	49.686
44	PEREZ BRAVO IGNACIA AGUSTINA	58.256
45	TERRSY ALVARADO VICTORIA	84.737
	Total	**7.671.076**

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes
MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Departamento Acción y Asistencia Social